



**Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe
Representación de la UNESCO en Argentina, Paraguay y Uruguay**

United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

Sres. Responsables de las Comisiones
Nacionales de América Latina y el Caribe
Sres. de los Comités Nacionales del Programa
Memoria del Mundo
Sres. de las Delegaciones para la UNESCO

Montevideo, 15 de abril de 2015

Ref.: CI/009

**OPORTUNIDAD DE INSCRIPCIÓN DE ACERVO DOCUMENTAL EN EL REGISTRO
MEMORIA DEL MUNDO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Estimados Señores/Estimadas Señoras:

Es un gusto dirigirme a ustedes para informarles que el Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO (MoW) llama a la presentación de candidaturas de documentos o conjuntos documentales de naturaleza archivística, bibliográfica, audiovisual, de cualquier género o soporte para su inscripción en el Registro Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe.

Se invita a todas aquellas instituciones públicas y privadas (bibliotecas, archivos, museos), asociaciones internacionales, empresas privadas e individuos interesados a hacer llegar sus propuestas a este Registro regional.

El acervo documental traza la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la sociedad humana. Es el legado del pasado a la comunidad mundial presente y futura. Aún hoy, el patrimonio documental de numerosos pueblos se encuentra dispersado debido al desplazamiento accidental o deliberado de fondos y colecciones, a los botines de guerra o a otras circunstancias históricas. La creciente toma de conciencia de estos riesgos ha hecho advertir que apremia ponerles remedio.

El Registro Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe, cuenta con 97 nominaciones desde al año 2002 que incluyen variados acervos sobre política, filosofía, letras, música, en formato textual, gráfico y audiovisual de alcances regional y nacional. La lista latinoamericana y caribeña aborda además temas de derechos humanos, condición indígena y esclavitud. Es posible encontrar entre

otros el patrimonio documental sobre la resistencia y la lucha por los Derechos Humanos en República Dominicana entre 1930-1961; los "Archivos de la verdad, la justicia y la memoria en la lucha contra el terrorismo de Estado" de la Argentina de los años 1976 a 1983; "Los hombres de plata: trabajadores indígenas del oeste en el Canal de Panamá"; registros de esclavos del Caribe Inglés entre 1817 y 1834.

La inscripción en el Registro no es un fin en sí mismo, es un comienzo. Se trata de una oportunidad de brindar reconocimiento y enaltecer el valor de nuestros acervos documentales de manera análoga a cómo lo hace la Lista del Patrimonio Mundial con los sitios históricos y monumentales. La inscripción en tal registro ratificará públicamente la significación regional de los documentos en cuestión, los hará formar parte de un conjunto visible de acervos que han tenido impacto considerable en la historia cultural y social del mundo. Se estimulará de esta forma su publicidad y acceso, constituyéndose en fuente de orgullo y reconocimiento, justificando visiblemente inversiones para su conservación y seguridad.

El plazo de presentación de candidaturas se extenderá hasta 31 de agosto de 2015. Información adicional puede ser encontrada en el siguiente enlace: <https://mowlac.wordpress.com/2015/03/30/convocatoria-mowlac-2015-call-for-applications-2015-mowlac/>

La concepción del Programa Memoria del Mundo es que el patrimonio documental mundial pertenece a todos, debe ser plenamente preservado y protegido para todos y, con el debido respeto de los hábitos y prácticas culturales, debe ser accesible para todos de manera permanente y sin obstáculos.

Recuerdo a ustedes que el Programa Memoria del Mundo tiene los siguientes objetivos:

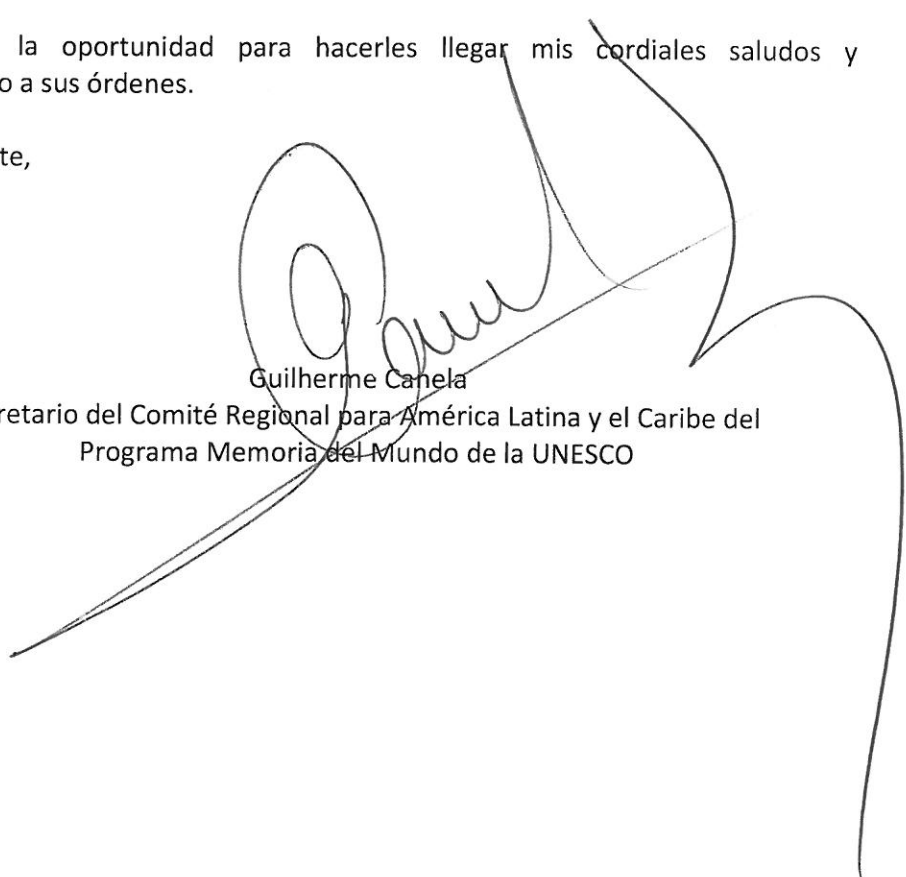
- Facilitar la preservación del patrimonio documental mundial mediante las técnicas más adecuadas. Se puede hacer prestando directamente asistencia práctica, difundiendo consejos e información y fomentando la formación, o bien asociando patrocinadores a proyectos oportunos y apropiados.
- Facilitar el acceso universal al patrimonio documental. Este aspecto comprenderá la promoción de la producción de copias digitales y catálogos consultables en Internet y la publicación y distribución de libros, CD, DVD y otros productos de manera tan amplia y equitativa como sea posible. Cuando el acceso tenga repercusiones para quienes custodian el patrimonio, se tendrá en cuenta esta circunstancia. Se reconocerán las restricciones legales y de otro tipo en materia de accesibilidad a los archivos. Se respetarán las sensibilidades culturales, como el hecho de que las comunidades indígenas conserven su patrimonio y controlen su acceso. Los derechos de propiedad privada están garantizados por ley.
- Crear una mayor conciencia en todo el mundo de la existencia y la importancia del patrimonio documental. Para ello se recurrirá, aunque no exclusivamente, a ampliar los registros de la Memoria del Mundo y a utilizar

en mayor medida los medios de comunicación y las publicaciones de promoción e información. La preservación y el acceso no sólo son complementarios, sino que contribuyen a la sensibilización, ya que la demanda de acceso estimula la labor de preservación. Se fomentará la producción de copias de acceso para evitar una excesiva manipulación de los documentos a preservar.

Por los motivos expuestos agradezco sus contribuciones e instamos a hacer llegar sus propuestas a este Registro regional.

Aprovecho la oportunidad para hacerles llegar mis cordiales saludos y permanezco a sus órdenes.

Atentamente,



Guilherme Canela
Secretario del Comité Regional para América Latina y el Caribe del
Programa Memoria del Mundo de la UNESCO